

Índice

Presentación	2
I. Informe de Actividades enero-marzo 2019	
Cobertura	3
Calidad educativa	3
Pertinencia y vinculación con el sector productivo	6
Gestión administrativa	9
II. Evolución Presupuestal	11

Presentación

Los Informes presentados a este Órgano de Gobierno tienen como objetivo dar a conocer, de manera real y efectiva, la situación que guarda el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí.

El propósito principal del proceso de evaluación institucional es analizar los resultados de gestión operativa que se desarrolla en planteles, a efecto de ponderar los avances obtenidos e identificar los aspectos que favorecen o en su caso limitan el fortalecimiento del Colegio.

La metodología de autoevaluación adoptada al interior del Sistema CONALEP busca obtener información oportuna, relevante y veraz, generada por las propias unidades operativas, como un elemento de apoyo para la mejora en la gestión. El cuerpo directivo de la Institución, a raíz de esta autoevaluación, puede determinar el grado de avance y logros alcanzados en la ejecución de los programas institucionales, así como identificar los factores que favorecieron o limitaron los avances e influyeron de manera determinante en el cumplimiento de los objetivos y las metas.

A continuación, se presenta el **Informe de las Actividades del primer trimestre del año 2019** conforme a los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Programa de Mediano Plazo del CONALEP, en los ámbitos de Cobertura, Calidad, Pertinencia y Gestión administrativa. El segundo capítulo de este informe aborda el análisis del comportamiento observado en el presupuesto. El presupuesto autorizado a este Colegio Estatal está conformado por dos fuentes de financiamiento: FAETA e ingresos propios; la regularización del subsidio del Gobierno del Estado aún está pendiente; se destaca la contribución que cada una de las fuentes tiene en el presupuesto

Cobertura

El Colegio para mantener la tendencia del indicador de matrícula, durante este primer trimestre continuó con las acciones de promoción del modelo académico y la oferta educativa del Colegio.

Por otra parte, con el objeto de regularizar la situación académica de nuestros estudiantes con tendencia reprobatoria, durante el semestre agosto 2018-enero 2019 se realizaron Asesorías Semestrales y en el mes de enero se impartieron las Asesorías Intersemestrales a los alumnos que continuaban con registro académico reprobatorio; durante el periodo intersemestral se regularizaron 951 alumnos. En el semestre agosto 2018-enero 2019 se registró un índice de aprobación de 83%, 4 mil 35 alumnos acreditaron todos los módulos que cursaron en el semestre, de los 4 mil 869 alumnos existentes al finalizar el semestre.

El día 4 de febrero dio inicio el semestre febrero-julio 2019, con una matrícula de 4 mil 741 alumnos reinscritos. Esta cifra representa 9.80% de abandono escolar durante el semestre agosto 2018-enero 2019 y en la transición al semestre febrero-julio 2019.

Para favorecer la retención de alumnos que requieren apoyo económico para continuar sus trayectos educativos, a partir de este año entra en operación el Programa de Becas para el Bienestar “Benito Juárez” en la Educación Media Superior. Este programa, además, busca promover la participación de los beneficiarios en actividades para el mejoramiento de su comunidad, contribuyendo a su desarrollo humano, fortaleciendo su identidad con el entorno social y promoviendo el orgullo nacional.

Dada la relevancia de este Programa el Colegio atendió todas las indicaciones para registrar a los alumnos en el padrón de beneficiarios. En la primera entrega del recurso de esta beca se generaron 4 mil 265 órdenes de pago, de las cuales fueron entregadas 3 mil 937, quedando pendiente de entregar 328 y 476 alumnos por registrar en este Programa. Durante el primer trimestre se registró 83% de la matrícula beneficiada con esta beca.

Adicionalmente, se obtuvieron 290 becas externas o estímulos económicos provenientes del sector productivo por un monto trimestral de 4 millones 236 mil pesos.

Calidad Educativa

El Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS) ha de entenderse como el registro de los centros escolares de este tipo educativo que han conseguido, mediante una evaluación, demostrar que en alguna medida han hecho suyos los principios y los preceptos consignados tanto en la Reforma Integral de la Educación

Media Superior (RIEMS), como en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO).

CONALEP ha trabajado de manera coordinada para impulsar la incorporación de los Planteles al PC SINEMS. El impacto alcanzado en el Estado es 5 Planteles incorporados: 4 de ellos, Ing. Manuel Moreno Torres, San Luis Potosí, Matehuala y Villa de Reyes en el Nivel II y sólo el Plantel Ciudad Valles se encuentra aún en el nivel III; 4 mil 741 alumnos beneficiados, lo que equivale al 100% de la matrícula en el Estado de San Luis Potosí.

El trabajo realizado hasta la fecha para la permanencia y avance de los planteles en el PC SINEMS no es suficiente aún para ingresar al siguiente nivel del Padrón, en el entendido que los Planteles Ing. Manuel Moreno Torres, San Luis Potosí y Ciudad Valles deberán solicitar en el primer semestre de 2020 la evaluación de avance al nivel I del Padrón de Calidad. Hay acciones en las que se deben trabajar para cumplir con los requisitos de permanencia y avance de los planteles en este Padrón:

- Implementar acciones para certificar a los docentes y propiciar ambientes de formación que permitan alcanzar el perfil docente requerido para avanzar al siguiente nivel del PC SINEMS, lo que significa contar con al menos el 67% de módulos-grupo impartidos por Trabajadores Académicos certificados en algún programa autorizado por el Comité Directivo del PC-SINEMS. En la práctica esto significa certificar alrededor del 50% de la plantilla docente antes de marzo de 2020 en el Estándar de Competencia Laboral 0647 “Propiciar el aprendizaje significativo en Educación Media Superior y Superior”
- Gestionar ante las instancias competentes la asignación de recursos financieros para atender los estándares de Tutoría y Orientación Educativa. Se requiere de un tutor-orientador de tiempo completo por cada cuatro grupos. Sin embargo, la falta de recursos financieros asignados para este rubro, ocasiona que los programas se atiendan solamente de manera parcial con personal administrativo, afectando la atención de otros aspectos en el Plantel e incumpliendo los criterios del Programa Institucional de Tutorías.
- Por ser un criterio obligatorio para permanecer en el nivel II del PC-SINEMS, promover la operación de los cuerpos colegiados de acuerdo a la normativa vigente. Mostrar evidencias de los acuerdos, seguimiento y avance en la consecución de objetivos.
- Implementar estrategias institucionales para la mejora de los indicadores relacionados con la reprobación, deserción, titulación, eficiencia terminal y resultados

de la prueba PLANEA que se llevará a cabo a finales del primer semestre de 2020 a los alumnos que cursen el 6to. semestre.

Directores de Plantel con PROFORDIR

El PROFORDIR es un diplomado en "Formación de Directores de Educación Media Superior", donde los participantes desarrollan las competencias definidas en el Acuerdo Secretarial 449:

- Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional e impulsa la del personal a su cargo.
- Diseña, coordina y evalúa la implementación de estrategias para la mejora de la escuela, en el marco del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).
- Apoya a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje por competencias.
- Propicia un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- Ejerce el liderazgo del plantel, mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos.
- Establece vínculos entre la escuela y su entorno.

En este aspecto de evaluación se debe garantizar que todos los Directores y Directoras cumplan con el 100% del perfil directivo para estar en condiciones de solicitar la evaluación de permanencia y avance en el PC-SINEMS en el primer semestre de 2020 y no poner en riesgo la permanencia del Plantel por incumplir el perfil. El resultado de este programa en el Estado es que 4 de los 5 Directores de Plantel cuentan con el Programa de Formación Directiva acreditado. Adicional a esta situación, en dos Planteles está pendiente el cambio de Director: en el Plantel Ciudad Valles por contar con un Director Encargado y en el Plantel San Luis Potosí por haber cumplido sus dos periodos de gestión que indica la normativa.

Otro pilar de la calidad educativa es la formación docente, al inicio del semestre febrero-julio 2019 se registra que, de los 256 docentes, 71.5% ha culminado el Programa de Formación Docente en Educación Media Superior PROFORDEMS y el 26.2% cuenta con la Certificación (CERTIDEMS).

Numeralia docente

El semestre febrero-julio inició con una plantilla de 256 Trabajadores Académicos, de los cuales 247 están frente a grupo y 9 tienen comisión sindical. El grado de estudios de los Trabajadores Académicos se registró de la siguiente manera: 52% con grado de Licenciatura, 8.2% tiene además una Especialidad, 23.8% tiene estudios de Maestría y el 1.2% tiene estudios de Doctorado.

Las Horas Semana Mes (HSM) asignadas fueron: 5 mil 378 en el primer semestre, 56% de estas horas están contratadas en la categoría más alta "PC", 29 % en "PB" y 15% en "PA". El Colegio ya no cuenta con docentes contratados en la categoría "TA", siendo ésta la de menor categoría y menor percepción económica.

Pertinencia

Con respecto a la formación dual en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí, se continuaron los proyectos con 18 empresas: Continental Automotive Mexicana, Magna Metal Forming, Thyssenkrupp, Metalsa, Cummins Filtración, Bmw Group, Faurecia, Mabe Leiser, Magna Metal Forming, Grupos SMM, Mattsa Furnace Company, Mitsumi Automotive de Mexico, Eaton Truck Components, Hotel Hilton, Impulsora de Altura y por último la empresa Goodyear. En los programas de formación dual se atiende a una matrícula de 412 alumnos.

El Programa de Formación Dual se centra en cuatro formatos diferentes, dentro de la modalidad mixta:

Formación Profesional Técnica Bachiller para la Empresa (FPTBE). La FPTBE se ofrece para atender una necesidad del sector productivo en cuanto a profesionalización de sus empleados, por medio de una trayectoria curricular pre-establecida, estructurada en horas de clase y horas de trabajo autónomo, espacios, calendario y horario acordados. La duración de la carrera es diferenciada para cada alumno; mientras más competencias le sean reconocidas, el tiempo de la formación del alumno es menor.

Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD). El MMFD es una opción educativa a través de la cual los estudiantes reciben, de manera alternada, formación en los planteles educativos y en las empresas, de acuerdo a un plan desarrollado entre la escuela y la empresa; es obligada la participación de un organismo empresarial y el alumno puede ser postulado a obtener una beca SEMS.

Formación Profesional Dual CONALEP-Empresa (FPDCE). La FPDCE es una opción educativa a través de la cual los estudiantes reciben, de manera alternada, formación en los

planteles y en las empresas de acuerdo a un plan desarrollado entre la escuela y la empresa; el 100% de la beca es otorgada por la empresa.

Programa de Semilleros. El Programa de Semilleros es un tipo particular de vinculación escuela-empresa donde el alumno asiste a contra turno a realizar estancias en las empresas por un año para aplicar de manera práctica los aprendizajes obtenidos en el Plantel. El 100% de la beca la otorga la empresa

Durante el periodo 2015-2018, han egresado 186 alumnos de las carreras de Máquinas-Herramienta, Electromecánica Industrial e Informática. Las carreras que actualmente cuentan con alumnos inscritos son Máquinas-Herramienta, Productividad Industrial, Electromecánica Industrial, Electricidad Industrial, Asistente Directivo, Informática y Alimentos y Bebidas.

Por otro lado, se continúa fortaleciendo a los Centros de Evaluación a través de la habilitación de evaluadores, además de la acreditación de nuevos estándares de competencia laboral. Durante este primer trimestre se acreditó el Estándar EC0868 Asesoría de Servicios Turísticos en Agencias de Viaje, el cual se promoverá a nivel nacional a fin de certificar a personal de esta área.

La Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias (ECE CONALEP) está acreditada ante el CONOCER en 81 estándares de competencia que responden a la oferta educativa del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y en aquellos que el sector productivo demanda.

En San Luis Potosí los 5 Planteles se encuentran acreditados como Centros de Evaluación, actualmente evaluamos y certificamos en 18 Estándares de Competencia Laboral.

Durante el primer trimestre del año se realizaron 120 procesos de evaluación con fines de certificación de competencias digitales, de los cuales 109 demostraron ser competentes y obtuvieron su certificado.

En materia de vinculación, al cierre del periodo del mes de marzo se reporta que de 1 mil 255 egresados en el mes de julio del 2018, se han colocado 569 egresados en un empleo y 586 de nuestros egresados ingresaron a la educación superior.

Con el objetivo de vincular a Conalep con el sector productivo y hacerlo visible ante el sector público, se llevaron a cabo una serie de reuniones buscando generar aliados que conozcan la pertinencia de la institución, entablando relaciones de reciprocidad y compromiso para potenciar los alcances del Conalep.

- 6 de febrero: Juan Carlos Banda Calderón, CANIRAC
- 11 de febrero: Enrique Villegas Valladares, CIATEQ
- 20 de febrero: Gustavo Puente Ordaz, Empresario
- 22 de febrero: Manuel Lozano Nieto, STyPS
- 25 de febrero: Rafael Almendáriz, Asociación Nacional de Hoteles y Moteles
- 28 de febrero: Alejandro Pérez Rodríguez, CANACO-SERVYTUR
- 5 de marzo: Juan Carlos Cadena, ADERIAC
- 6 de marzo: Lorena Valle Rodríguez, Presidenta del DIF Estatal
- 13 de marzo: Joel Ramírez Díaz, SEGE
- 13 de marzo: Gustavo Puente Orozco, SEDECO
- 19 de marzo: Juan Pablo Torres Barrera, IPAC
- 27 de marzo: Leticia Zerment Cabrera, CANACINTRA

Los resultados de estas reuniones fueron: Promover la integración de los Comités de Vinculación, concertación de servicios de capacitación, apoyo de las cámaras empresariales, establecer alianzas con SEGE, SEDECO y la STyPS, 8 alumnos participantes en el Consorcio de Moldes y Troqueles, participación en el Programa del DIF para apoyo de los adolescentes y certificación en competencias laborales a los alumnos de Enfermería General.

Fortalecimiento de la Comunicación Social

En el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí, se ha establecido una nueva estrategia en las fórmulas de comunicación interna y externa, acentuando la responsabilidad de imagen y reputación institucional.

Por ello desde la primera mitad del mes de enero y hasta la fecha se han gestionado por lo menos 600 notas informativas en 34 diferentes medios de comunicación, que en su mayoría; tuvieron origen en 34 Boletines Institucionales.

De igual forma en lo relacionado a gestión de la comunicación interna se han homologado los criterios de operación de redes sociales y medios de difusión de los 5 planteles en el Estado.

Mientras que en el ámbito externo existe un evidente proceso de transformación por el reconocimiento y nuevo posicionamiento de la “marca” CONALEP.

Cabe mencionar que se encuentra en proceso de elaboración, un Dossier en soporte físico y versión digital, que engloba los diversos servicios que ofrece la institución, con una visión profesional, atemporal e institucional, que tiene por objetivo dar a conocer las bondades de nuestra institución en su vinculación con el sector productivo.

De igual forma, se encuentra en proceso de confección un video institucional que acentuará las oportunidades, la visión y el nuevo impulso que ofrece el modelo de educación DUAL, destacando que la elaboración y producción del proyecto audiovisual es producto de una gestión y posterior donación por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico.

En estos meses se ha logrado acercar a Conalep con diversas instituciones del sector público y privado logrando en conjunto con el área de promoción y vinculación, reuniones de trabajo y eventos de colaboración de posicionamiento de Conalep, al dar a conocer las bondades y programas de trabajo establecidos, sobre todo ante diversas dependencias de gobierno estatal

Finalmente es de destacar; que se trabaja constantemente en la estandarización de los lineamientos de ceremonial y protocolo para cada uno de los eventos organizados por los planteles y la Dirección General.

Gestión Administrativa

Por lo que hace al Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001, se informa que durante el mes de mayo se llevó a el Curso de Acciones Preventivas y Correctivas alineado a la Norma ISO 9001:2015.

El Certificado de Sistema de Gestión de Calidad avala que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, las Direcciones Estatales y los Planteles disponen de un Sistema Corporativo de Gestión de Calidad conforme a la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 con vigencia al 12 de mayo de 2021.

Las seis unidades adscritas al Colegio Estatal deben implementar acciones en el ámbito de su competencia para dar atención a las observaciones de auditoria, evaluar continuamente el desempeño, investigar las causas raíz e implementar las acciones correctivas correspondientes.

En relación con los programas de fortalecimiento a la infraestructura y equipamiento se informa que el “Programa Escuelas al CIEN” (Certificados de Infraestructura Escolar Nacional), tiene como objetivo aumentar los recursos que se destinan a la ampliación y

mejora de la infraestructura física de los planteles educativos. Se consideran ocho componentes, en atención al orden de prioridad y secuencia:

- I. Seguridad estructural y sus condiciones generales de funcionamiento.
- II. Servicios sanitarios.
- III. Bebederos y agua potable.
- IV. Mobiliario y equipo.
- V. Accesibilidad.
- VI. Área de servicios administrativos.
- VII. Infraestructura para la conectividad.
- VIII. Espacios de usos múltiples.

En el presente año se están ejerciendo recursos por medio de los proyectos prioritarios para los Planteles relacionado con equipamiento y la infraestructura autorizados por el INIFED (Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa) y operados por el IEIFE por un monto de \$5,036,524.79.

Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Del trabajo realizado por el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), al interior del Colegio Estatal se realizaron actividades colegiadas para la elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, PTCII, que incluye 5 macro-procesos: 1) Planeación y Seguimiento de la Gestión, 2) Gestión de Servicios Escolares, 3) Gestión del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, 4) Vinculación Institucional, 5) Gestión de Recursos y

Como resultado de lo anterior se definió un Plan de Trabajo con medición anual para cumplir con la normativa de Control Interno que incluye: actividades, tiempos de inicio/terminación, responsable y evidencias.

Entre algunos de los beneficios de llevar a cabo el Plan de Trabajo mencionado están: cumplimiento a la normativa, mejora del desempeño institucional (individual, por proceso y organizacional) y prevenir actos de corrupción.

Para la elaboración del PTCII y para el proceso de conformación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, esta Dirección General ha contado con el valioso apoyo de la Titular del Órgano Interno de Control.

Así mismo se realizó el ejercicio Colegiado para actualizar la matriz de riesgos institucional alineado a objetivos y metas del Plan sectorial de Educación y el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021.

Evolución Presupuestal

El Presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual 2019 se autorizó por \$121,256,883.00, para los cinco planteles y dirección general, integrado para contribuir en el cumplimiento de los objetivos, metas y proyectos:

1. Garantizar la Pertinencia de la Educación Media Superior
2. Cobertura de los Servicios Educativos del Colegio
3. Educación de Calidad
4. Eficacia de la Gestión Administrativa

Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento:

Concepto	Presupuesto Autorizado 2019		
	FAETA	Ingreso Propio (1)	Total
Inicial Autorizado (1)	88,417,074.00	32,839,809.00	121,256,883.00
Total autorizado	88,417,074.00	32,839,809.00	121,256,883.00

- (1) Para nivelación de presupuesto se requieren \$ 6,810,298.00, que se integran de \$2,451,439 por costo de re categorización de 118 trabajadores académicos y prestaciones y seguridad social para trabajadores académicos \$ 4,358,859.

Se realizan gestiones ante la Secretaría de Finanzas para obtener esta aportación, que se requieren en flujo de efectivo a partir del mes de mayo.

- (2) Se ha programado por concepto de ingresos por equipamiento y/o mantenimiento por \$ 1,542,266, aportación realizada por alumnos y padres de familia.

Distribución del presupuesto autorizado por capítulo y concepto de gasto:

Capítulo /concepto	Concepto	Autorizado/ Aprobado
1000	Servicios Personales	105,537,728.19
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	23,924,532.96
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	29,045,988.29
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,928,851.35
1400	Seguridad Social	16,186,410.37
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	17,728,047.18
1600	Previsiones	0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,723,898.04

Capítulo /concepto	Concepto	Autorizado/ Aprobado
2000	Materiales y Suministros	3,297,785.00
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,684,785.00
2200	Alimentos y Utensilios	320,000.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	710,000.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	23,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	215,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	70,000.00
2700	Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00
2700	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	275,000.00

Capítulo /concepto	Concepto	Autorizado/ Aprobado
3000	Servicios Generales	11,753,616.00
3100	Servicios Básicos	2,270,000.00
3200	Servicios de Arrendamiento	987,080.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,622,048.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	920,000.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,150,000.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	304,488.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	450,000.00
3800	Servicios Oficiales	0.00
3900	Otros Servicios Generales	50,000.00

Capítulo /concepto	Concepto	Autorizado/ Aprobado
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	667,753.81
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	180,000.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	487,753.81

Comportamiento Financiero y Programático Presupuestal

Concepto	Comportamiento Financiero y Programático Presupuestal Primer trimestre 2019			
	FAETA	Ingreso Propio	FFAGPEMS 2018	Total
Ingresos	22,595,361.00	11,399,937.31	150,000.00	34,145,298.31
Total INGRESOS	22,595,361.00	11,399,937.31	150,000.00	34,145,298.31
Egresos				
Capítulo 1000	18,030,613.61	4,207,787.36	0.00	22,238,400.97
Capítulo 2000	412,249.97	545,588.42	0.00	957,838.39
Capítulo 3000	738,917.08	2,089,782.79	0.00	2,828,699.87
Capítulo 5000	0.00	89,211.92	0.00	89,211.92
Pasivos 2018	0.00	1,683,591.58	0.00	1,683,591.58
TOTAL EJERCIDO	19,181,780.66	8,615,962.07	0.00	27,797,742.73
% Ejercido	84.89%	75.58%	0.00%	81.41%

Ejercicio del Presupuesto 1er. Trimestre 2019

Capítulo /concepto	Concepto	Autorizado/ Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado/ ejercido
1000	Servicios Personales	105,537,728.19	0.00	105,537,728.19	22,238,400.97
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	23,924,532.96	0.00	23,924,532.96	5,845,077.52
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	29,045,988.29	0.00	29,045,988.29	6,516,505.52
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,928,851.35	0.00	16,928,851.35	1,854,942.34
1400	Seguridad Social	16,186,410.37	0.00	16,186,410.37	4,820,827.77
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	17,728,047.18	0.00	17,728,047.18	3,060,483.66
1600	Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,723,898.04	0.00	1,723,898.04	140,564.16

El gasto de operación en los capítulos 2000 y 3000 de ingresos propios por \$ 3,786,538.26, incluye el gasto de personal contratado para apoyo administrativo contratado en la modalidad de asimilables a salarios al mes de marzo asciende a \$706,814.20; también se refleja el gasto de operación de los servicios de capacitación, equivalente a un 70 % del ingreso en los conceptos de gasto de: materiales de administración, herramientas, refacciones y accesorios, consumos, viáticos, el pago de honorarios de instructores.

Capítulo /concepto	Concepto	Autorizado/ Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado/ ejercido
2000	Materiales y Suministros	3,297,785.00	0.00	3,297,785.00	957,838.39
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,684,785.00	0.00	1,684,785.00	495,535.33
2200	Alimentos y Utensilios	320,000.00	0.00	320,000.00	111,079.40
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	710,000.00	0.00	710,000.00	162,560.70
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	23,000.00	0.00	23,000.00	16,810.78
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	215,000.00	0.00	215,000.00	93,108.36
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	70,000.00	0.00	70,000.00	56,845.04
2700	Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00
2700	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	275,000.00	0.00	275,000.00	21,898.78

Capítulo /concepto	Concepto	Autorizado/ Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado/ ejercido
3000	Servicios Generales	11,753,616.00	150,000.00	11,903,616.00	2,828,699.87
3100	Servicios Básicos	2,270,000.00	0.00	2,270,000.00	403,740.82
3200	Servicios de Arrendamiento	987,080.00	0.00	987,080.00	221,168.87
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,622,048.00	0.00	5,622,048.00	1,498,429.78
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	920,000.00	0.00	920,000.00	90,779.80
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,150,000.00	150,000.00	1,300,000.00	273,979.64
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	304,488.00	0.00	304,488.00	79,958.72
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	450,000.00	0.00	450,000.00	236,504.24
3800	Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	3,480.00
3900	Otros Servicios Generales	50,000.00	0.00	50,000.00	20,658.00

Capítulo /concepto	Concepto	Autorizado/ Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado/ ejercido
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	667,753.81	0.00	667,753.81	89,211.92
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	180,000.00	0.00	180,000.00	12,313.71
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	487,753.81	0.00	487,753.81	76,898.21

Concepto	Comportamiento Financiero y Programático Presupuestal al Primer trimestre 2018		
	FAETA	Ingreso Propio	Total
Ingresos	22,026,083.00	11,724,090.93	33,750,173.93
Total INGRESOS	22,026,083.00	11,724,090.93	33,750,173.93
Egresos			
Capítulo 1000	18,400,620.94	4,241,613.10	22,642,234.04
Capítulo 2000	438,635.66	223,920.58	662,556.24
Capítulo 3000	606,234.07	1,637,491.03	2,243,725.10
Capítulo 5000	0.00	124,960.72	124,960.72
Ejercicios Anteriores	0.00	830,270.08	830,270.08
TOTAL EJERCIDO	19,445,490.67	7,058,255.51	26,503,746.18
% Ejercido	88.3%	60.2%	78.5%

Índice de Autofinanciamiento

El índice de autofinanciamiento refleja los gastos del año en curso financiados con los ingresos propios. El autofinanciamiento con ingresos propios de este año es del 26.55 %.

Concepto	Ingresos Propios Ejercidos vs Presupuesto Ejercido al 1er. Trim. 2019		
	Ingresos Propios Ejercidos	Presupuesto Ejercido	%
Gasto Capítulos 1000, 2000 y 3000	7,036,487.23	26,024,939.23	27.0%
Gasto inversión mobiliario y equipo	89,211.92	89,211.92	100.00%
Estado	7,125,699.15	26,114,151.15	27.3%

Concepto	Ingresos Propios Ejercidos vs Presupuesto Ejercido al 1er. Trim. 2018		
	Ingresos Propios Ejercidos	Presupuesto Ejercido	%
Gasto Capítulos 1000, 2000 y 3000	6,103,024.71	25,548,515.38	23.9%
Gasto inversión mobiliario y equipo	124,960.72	124,960.72	100.0%
Estado	6,227,985.43	25,673,476.10	24.3%

Presupuesto ejercido capítulos (1000, 2000 y 3000)

Plantel	Presupuesto ejercido al primer trimestre del año 2019			
	1000	2000	3000	TOTAL
Ing. Manuel Moreno Torres	5,429,374.98	289,075.31	569,525.55	6,287,975.84
San Luis Potosí	5,045,646.42	239,570.01	433,612.31	5,718,828.74
Ciudad Valles	4,039,708.89	67,461.74	225,173.12	4,332,343.75
Matehuala	2,909,630.57	125,964.40	194,744.81	3,230,339.78
Villa de Reyes	2,644,979.68	134,557.71	378,103.90	3,157,641.29
Dirección General	2,169,060.42	101,209.22	1,027,540.18	3,297,809.82
Estado	22,238,400.97	957,838.39	2,828,699.87	26,024,939.23

Plantel	Presupuesto ejercido al primer trimestre del año 2018			
	1000	2000	3000	TOTAL
Ing. Manuel Moreno Torres	5,282,395.21	159,236.45	517,811.68	5,959,443.34
San Luis Potosí	5,128,104.20	198,385.96	294,007.22	5,620,497.38
Ciudad Valles	4,391,045.25	88,457.49	175,122.01	4,654,624.75
Matehuala	2,941,076.86	69,599.60	88,008.55	3,098,685.01
Villa de Reyes	2,634,759.28	100,906.02	242,696.76	2,978,362.06
Dirección General	2,264,853.24	45,970.72	926,078.88	3,236,902.84
Estado	22,642,234.04	662,556.24	2,243,725.10	25,548,515.38

Variaciones 2019-2018	-403,833.07	295,282.15	584,974.77	476,423.85
------------------------------	--------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Ejercicio del presupuesto en Capítulo 1000 "Servicios Personales" Primer trimestre 2019

Gasto por fuente de financiamiento en "Servicios Personales"	FAETA	*Ingresos propios	*Reconocimiento sindicato de TA	Total
Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,743,794.58	101,282.94	0.00	5,845,077.52
Honorarios por servicios personales	4,784,141.24	1,232,934.10	499,430.18	6,516,505.52
Remuneraciones adicionales y especiales	1,793,607.02	61,335.32	0.00	1,854,942.34
Seguridad social	3,469,648.29	3,333.50	1,347,845.98	4,820,827.77
Otras prestaciones sociales y económicas	2,098,858.32	622,585.55	339,039.79	3,060,483.66
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	140,564.16	0.00	0.00	140,564.16
Total	18,030,613.61	2,021,471.41	2,186,315.95	22,238,400.97

* Gasto cubierto con ingresos propios.

Ejercicio del presupuesto en Capítulo 1000 “Servicios Personales” Primer trimestre 2018

Gasto por fuente de financiamiento en “Servicios Personales”	FAETA	*Ingresos propios	*Reconocimiento sindicato de TA	Total
Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,579,290.18	92,367.90	0.00	5,671,658.08
Honorarios por servicios personales	4,694,263.08	1,321,656.39	430,377.74	6,446,297.21
Remuneraciones adicionales y especiales	2,421,058.74	254,412.17	0.00	2,675,470.91
Seguridad social	2,976,036.12	0.00	1,652,069.28	4,628,105.40
Otras prestaciones sociales y económicas	2,580,075.70	89,534.30	401,195.32	3,070,805.32
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	149,897.12	0.00	0.00	149,897.12
Total	18,400,620.94	1,757,970.76	2,483,642.34	22,642,234.04

Distribución de Gasto Capítulo 1000 “Personal Administrativo y Trabajadores Académicos” Primer trimestre 2019

Distribución de Gasto Capítulo 1000 “Servicios Personales”	FAETA	Ingresos propios	Reconocimiento Sindicato TA	Total	% Gasto en nómina
Administrativos	12,232,690.83	108,483.15	0.00	12,341,173.98	55.5%
Trabajadores Académicos	5,797,922.78	1,912,988.26	2,186,315.95	9,897,226.99	44.5%
Total gasto	18,030,613.61	2,021,471.41	2,186,315.95	22,238,400.97	
% de gasto	81.08%	9.09%	9.83%	100.00%	

Distribución de Gasto Capítulo 1000 “Personal Administrativo y Trabajadores Académicos” Primer trimestre 2018

Distribución de Gasto Capítulo 1000 “Servicios Personales”	FAETA	Ingresos propios	Reconocimiento Sindicato TA	Total	% Gasto en nómina
Administrativos	12,760,698.58	178,866.90	0.00	12,939,565.48	57.1%
Trabajadores Académicos	5,639,922.36	1,579,103.86	2,483,642.34	9,702,668.56	42.9%
Total gasto	18,400,620.94	1,757,970.76	2,483,642.34	22,642,234.04	
% de gasto	81.27%	7.76%	10.97%	100%	

Distribución del ejercicio por concepto de gasto de los capítulos 2000 y 3000

Ejercicio del presupuesto en Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” Primer trimestre 2019

Concepto/Fuente de financiamiento	Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”		
	FAETA	Ingresos propios	TOTAL
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	306,970.80	188,564.53	495,535.33
Alimentos y utensilios	0.00	111,079.40	111,079.40
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	0.00	0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	62,068.11	100,492.59	162,560.70
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	14,062.47	2,748.31	16,810.78
Combustibles, lubricantes y aditivos	5,314.31	87,794.05	93,108.36
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	13,815.24	43,029.80	56,845.04
Materiales y suministros para seguridad	0.00	0.00	0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	10,019.04	11,879.74	21,898.78
Total	412,249.97	545,588.42	957,838.39

Ejercicio del presupuesto en Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” Primer trimestre 2018

Concepto/Fuente de financiamiento	Ejercicio del presupuesto en Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”		
	FAETA	Ingresos propios	TOTAL
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	312,197.03	81,024.87	393,221.90
Alimentos y utensilios	2,960.45	42,308.05	45,268.50
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	0.00	0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	96,208.99	24,320.04	120,529.03
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0.00	0.00	0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	5,778.85	57,650.42	63,429.27
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,624.00	0.00	1,624.00
Materiales y suministros para seguridad	0.00	0.00	0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	19,866.34	18,617.20	38,483.54
Estado	438,635.66	223,920.58	662,556.24

Ejercicio del presupuesto en Capítulo 3000 “Servicios Generales” Primer Trimestre 2019

Concepto/Fuente de financiamiento	FAETA	Ingreso Propio	Total
Servicios básicos	366,407.83	37,332.99	403,740.82
Servicios de arrendamiento	197,372.87	23,796.00	221,168.87
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	108,847.07	1,389,582.71	1,498,429.78
Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,588.11	82,191.69	90,779.80
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	15,648.00	258,331.64	273,979.64
Servicios de comunicación social y publicidad	42,053.20	37,905.52	79,958.72
Servicios de traslado y viáticos	0.00	236,504.24	236,504.24
Servicios oficiales	0.00	3,480.00	3,480.00
Otros servicios generales	0.00	20,658.00	20,658.00
Total	738,917.08	2,089,782.79	2,828,699.87

Ejercicio del presupuesto en Capítulo 3000 “Servicios Generales” Primer Trimestre 2018

Concepto/Fuente de financiamiento	FAETA	Ingreso Propio	Total
Servicios básicos	215,161.78	90,341.08	305,502.86
Servicios de arrendamiento	179,313.52	0.00	179,313.52
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	104,400.00	1,085,572.91	1,189,972.91
Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,713.08	67,856.51	72,569.59
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	39,562.01	303,865.47	343,427.48
Servicios de comunicación social y publicidad	63,066.68	45,264.00	108,330.68
Servicios de traslado y viáticos	17.00	32,743.06	32,760.06
Servicios oficiales	0.00	0.00	0.00
Otros servicios generales	0.00	11,848.00	11,848.00
Total	606,234.07	1,637,491.03	2,243,725.10

Captación de ingresos propios

Plantel	Captación de Ingresos Propios primer trimestre	
	2018	2019
Ing. Manuel Moreno Torres	3,014,185.00	3,203,253.00
San Luis Potosí	3,233,076.52	2,944,277.58
Ciudad Valles	1,484,146.44	1,490,855.00
Matehuala	1,630,207.80	1,438,359.00
Villa de Reyes	2,228,674.00	2,204,753.00
Dirección General	133,801.17	118,439.73
Estado	11,724,090.93	11,399,937.31

La principal fuente de ingresos propios del Colegio es por los servicios educativos, la captación más fuerte es en los periodos de reinscripción e inscripción en los meses de enero y julio de cada año.

Ingresos propios devengados por unidad administrativa:

PLANTEL/AÑO 2019	Servicios Educativos	Cuota de Mantto. y/o equipamiento	Servicios de Capacitación	Otros Ingresos	Total
Ing. Manuel Moreno Torres	2,668,523.00	176,100.00	212,840.00	145,790.00	3,203,253.00
San Luis Potosí	2,516,489.00	165,415.00	211,600.00	50,773.58	2,944,277.58
Ciudad Valles	1,286,455.00	114,600.00	64,000.00	25,800.00	1,490,855.00
Matehuala	1,325,859.00	93,300.00	0.00	19,200.00	1,438,359.00
Villa de Reyes	2,041,103.00	136,650.00	0.00	27,000.00	2,204,753.00
Dirección General	0	0	0	118,439.73	118,439.73
TOTAL	9,838,429.00	686,065.00	488,440.00	387,003.31	11,399,937.31

PLANTEL/AÑO 2018	Servicios Educativos	Cuota de Mantto. y/o equipamiento	Servicios de Capacitación	Otros Ingresos	Total
Ing. Manuel Moreno Torres	2,676,132.00	196,950.00	92,500.00	48,603.00	3,014,185.00
San Luis Potosí	2,802,309.00	186,950.00	207,817.52	36,000.00	3,233,076.52
Ciudad Valles	1,442,215.00	16,131.44	0.00	25,800.00	1,484,146.44
Matehuala	1,488,033.00	105,000.00	17,974.80	19,200.00	1,630,207.80
Villa de Reyes	2,063,324.00	139,350.00	0.00	26,000.00	2,228,674.00
Dirección General	0.00	0.00	0.00	133,801.17	133,801.17
TOTAL	10,472,013.00	644,381.44	318,292.32	289,404.17	11,724,090.93

Servicios Educativos	2018	2019
Fortalecimiento para la educación	8,889,570.00	8,317,509.00
Asesorías complementarias intersemestrales	429,780.00	242,700.00
Asesorías complementarias semestrales	198,205.00	257,260.00
Examen de ingreso	582,300.00	648,600.00
Seguro estudiantil	8,520.00	10,160.00
Otros servicios educativos*	363,638.00	362,200.00
Total servicios educativos	10,472,013.00	9,838,429.00

*Ingresos por reexpedición de credenciales, curso propedéutico, protocolo de titulación, examen de nivelación y extraordinario, reposición de certificados, expedición de certificado de técnico auxiliar y técnico básico, constancia con calificaciones y sencilla.